

—Ya no pregunto más....—dijo Moragas, sintiendo una emoción tan dramática que le pareció ridícula.—Perdonar siempre, es la ley verdadera, ¡y no esas que acatas tú! ¡Yo también haré que perdonen á tu hijo!.... Adiós, que volveré.... Hasta mañana.... ¿Entiendes? ¡Hasta mañana!

XIII

Y no pudo volver Moragas á la mañana siguiente, porque Nené amaneció enferma. Empezó por fiebre cilla catarral, y siguió por una de esas calenturas que en pocos días agotan la naturaleza de una criatura pequeña, como viva corriente de aire que activa la combustión de delgado cirio. Se marchitaron las mejillas de Nené; leve capa vidriosa cubrió sus dulces pupilas negras; sus manitas enflaquecieron, descubriendo los tiernos huesecillos bajo la piel flácida. El Doctor lo olvidó todo; encerróse con la criatura; no revolvió libros, porque comprendía los orígenes del mal, pero se abrazó con él cuerpo á cuerpo, y á fuerza de reconstituyentes y de cuidados exquisitos, empezó Nené á manifestar una sombra de mejoría. Y la me-

joría se fué graduando, y se iniciaron los antojitos de golosinas y de juguetes... Moragas entrevió la posibilidad de llevarse á su niña á la Erbeda, y allí restaurarla por completo en fuerzas, en alegría y en vitalidad. «Tenemos Nené»; le decían sus estudios y le repetía la esperanza.— Un día salió disparado á comprar un juguete nuevo, norte-americano, unas enormes mariposas mecánicas que volaban solas; y al soltarlas en la habitación de la convaleciente, y oír que se reía de los aletazos que pegaban contra la pared los pintorreados mariposones, acordóse por vez primera, con vago remordimiento, del hijo de Juan Rojo.

Como toda persona impresionable, Moragas solía caer de la cumbre del entusiasmo al fondo del desaliento. En el camaranchón del verdugo le había parecido empresa fácil la de rehabilitar el chico, sacándole de la atmósfera de ignominia donde vegetaba. Hallábase dispuesto entonces á vencer preocupaciones y antipatías, violentar las puertas de escuelas y talleres, salir fiador, y realizar

en un solo día la salvación de Rojo y la de Telmo. Rojo no mataría más: Telmo sería obrero ó estudiante... Y ahora, á un mes de distancia, el plan se le figuraba impracticable y absurdo. Advertía la ligadura de la voluntad, el hielo que cohibe la acción y sólo veía las dificultades y hasta el lado comprometido y semigrotesco de su proyectada empresa. «¿No hay por ahí otros muchachos á quien proteger? He ido á fijarme en ese, precisamente en ese... ¡Moraguitas! ¿Dónde metes tú, en Marinada, al hijo del verdugo? Todo el mundo torcerá el gesto apenas le nombres...»

Pararon estas fluctuaciones en aplazar y ganar tiempo. Dióse á sí propio la excusa de que nada se puede emprender durante el verano, y el verano iba aproximándose ya. «En estos meses todo se paraliza. Epoca de vacaciones... La gente se larga al campo... Yo también quisiera darme una vueltecilla... ¡Los colores que echará Nené en la Erbeda! Y para iniciar la campaña redentora... mejor á principios de invierno.» Contribuyó

á apagar las ardorosas resoluciones de Moragas el hallarse Telmo ya curado de sus descalabraduras. El niño, sano y bueno y correteando por la calle del Faro, parecíale menos digno de compasión. Hasta sintió Moragas, por egoísmo del cariño á su hija, cierta hostilidad contra Telmo, tan robusto y vigoroso, más despejado, más resuelto, más marcial que nunca, y crecido dos pulgadas lo menos. «La salud de este bigardo la quisiera yo para Nené...» Al punto, reaccionando su generoso carácter, Moragas quedó descontento de sí mismo, en un estado de ánimo especial, comparable al sufrimiento. Sentía como si llevase atravesada una barra de metal frío y duro, cuyo peso gravitaba sobre su alma y la deprimía. «Más tranquilidad es no ver el ideal ni de cien leguas, que verlo y no alcanzarlo», pensó el médico.—Siempre que el recuerdo de Juan Rojo cruzaba por su memoria, sentía Don Pelayo la impresión de humillante impotencia que causa al deudor el aspecto del acreedor,—del acreedor mudo, que espera sin reclamar

el préstamo.—El estado moral de Don Pelayo lo conocen y padecen todos cuantos hombres, sin llegar á justos, perfectos ni santos, pueden llamarse buenos, sensibles y altruistas. El santo no sufre: cumple sin temor: su voluntad es de una pieza. El bueno.... cumple ó no cumple, pero siempre le sangra la herida de la piedad.

Lo que más obligaba á Moragas á no olvidarse de Rojo, eran las conversaciones relativas al crimen de la Erbeda. Ni en el campo ni en la ciudad se hablaba de otra cosa. Según lo vaticinado por Priego, el tal crimen había tenido gran resonancia, hasta en la prensa de Madrid, donde se le consagraron extensos telegramas y largos artículos, alguno tomado de los diarios de Marineda. Esperábase la vista pública como se espera un acontecimiento: se sabía que asistirían á ella Paco Rumores, un hijo de Marineda, admitido como noticiero en el diario de mayor circulación de España; que Don Carmelo Nozales preparaba un informe brillantísimo, preludio de su traslado á la

Audiencia de la corte; y que, no obstante su resistencia y repugnancia á exhibirse en Marineda como letrado, Lucio Febrero había tenido que encargarse de defender á la parricida.

Moragas resolvió asistir al juicio oral. Pero á última hora se lo impidió la hija de la marquesa de Veniales, casada hacía siete meses con un ingeniero, y tan enemiga de perder tiempo, que, al cumplirse ese plazo mínimo, aumentaba la especie humana con una criatura. Fué el lance apretado y peligroso, y Moragas no pudo apartarse del potro de tormento donde gemía la prematura madre. Á la misma hora en que entraba en el mundo una niña sietemesina, los jurados y la Audiencia sentenciaban á salir de él á una mujer y un hombre; los reos de la Erbeda, sentenciados á garrote vil, «como era de esperar», que dijo Cañamo.

Unánime estuvo la prensa aquella noche y la mañana siguiente, poniendo en las nubes el informe de Nozales, y revelando descontento y extrañeza ante la defensa de Febrero. Fiel á los moldes clá-

sicos de la oratoria forense, *Grocio y Pufendorf* pronunció una especie de invocación á las Furias del derecho penal, esmaltando su oración de vengadores apóstrofes. Para el objeto sirvióle de mucho á Nozales el ligero baño literario que poseía, y la acusación de *Batilo* contra los dos asesinos de Castillo le hizo el caldo gordo, sin que por nadie fuese notada la coincidencia de ideas y frases, que pudiera parecer resultado de la coincidencia de crimen. Lo mismo que Meléndez Valdés en 1821, Nozales habló del desenfreno, perversión y abandono brutal de las costumbres, de la funesta disolución de los lazos sociales, de la inmoralidad que por doquiera cunde y se propaga con la rapidez de la peste, del olvido de todos los deberes, y presentó como rasgo característico de la época el hacer escarnio del nudo conyugal; habló de la consternación de la patria ante tan horrendo atentado, perseguido con las mayores penas desde la antigüedad remota hasta la época presente; citó una ley del Fuero Juzgo y otra del título de *los omecillos* en las

Partidas; y terminó con el parrafeo efectista de cajón en estos informes, encareciendo á los jueces la trascendencia del veredicto y la importancia de la misión que la sociedad les confía, la necesidad de reprimir inexorablemente el crimen y de inspirarse, no en una compasión reñida con la ley, sino en el recuerdo de la víctima « que ya no puede hablar y desde otras regiones contempla á la sociedad y á los jueces ». La concurrencia, pendiente de los labios de Nozales, prestó también afanosa atención á Lucio Febrero; sólo que, hacia el segundo tercio de la perorata del joven letrado, principió á desorientarse, y al final, confesando que « todo aquello podría ser muy científico », convino en que era raro y sospechoso, y aun funesto á la sociedad, de cuyas manos arrancaba el consabido rayo vengador que Nozales, con artístico ademán, fingiera vibrando sobre las cabezas malditas de los reos. Además, ¿ no era un sofisma evidente, una falta de lealtad jurídica, el empeño de demostrar que la parricida, al entregarse á un amante, y al concertar después con él la muerte

de su esposo, no obedecía á sugerencias de la lascivia, sino á las de un terror profundo, de esos que extrayían y ciegan, al terror de que el amante la acogotase, y luego al terror de que el marido, cumpliendo amenazas tan reiteradas y horribles como verosímiles, la ahogase una noche, entre el silencio de la alcoba conyugal? ¿ Á qué venía apoyar tesis tan rara con citas de obras de medicina, que demuestran la obcecación y trastorno moral que produce el miedo en el alma humana, y sobre todo en la femenil, donde la educación y la costumbre riegan y cultivan ese sentimiento? ¿ Por qué Febrero no citaba obras de Derecho penal? ¿ Por qué no admitía la versión natural y corriente de la bribona que, á fin de dar gusto al cuerpo, toma un galán, y para mejor disfrutar del galán suprime al marido? Nada, está visto que estos jurisconsultos de ahora se agarran á un clavo ardiendo con tal de declarar al reo irresponsable.... Había que oír á Céspedes en los pasillos de la Audiencia de Madrid. « Les digo á Vds. que, á este paso, la sociedad se hunde, se desploma.... Como

que se quita la piedra angular, fundamento de todo el edificio. » Renació la tranquilidad al saberse el veredicto del jurado, prueba de que la sociedad no se desplomaba aún. ¡La apuntalaría muy en breve un doble cadalso!

A los dos ó tres días de hacerse pública la sentencia, entró en el gabinete de Moragas Lucio Febrero, y el abogado tendió al médico una mano que ardía.

—¿Sabe V.—dijo arrojándose en el diván— que tengo calentura por las tardes?

Moragas le pulsó. Sí; había elevación de temperatura, pero casi insensible.

—Tal vez sea —dijo— una manifestación palúdica; pero se me figura que lo que tiene V. puede llamarse berrinche.

Lucio no contestó al pronto: dudaba entre callar ó espontanearse. Al cabo, poniéndose de pie y con la expansión de quien destapa el alma:

—Me voy de Marineda—exclamó.— Me meteré en la montaña, á cazar, lo que falta del verano, y con eso tal vez me salvo de una hepatitis. ¡Felices Vds. los que no se reprimen, los que dan válvulas

á la ira como al entusiasmo! ¿Dice V. que poca fiebre? Pues yo pensé tener cuarenta grados y varias décimas.

Moragas se rió, y murmuró, apoyando cariñosamente ambas manos en los hombros del abogado:

—¡Qué á pechos lo ha tomado V.! No lo creí. Es verdad que la causa metió ruido, y que Nozales puso toda la carne en el asador.

—Toda la carne.... Sí, la carne manida; carne de un siglo. Pero el pensamiento del auditorio contaba justamente la misma fecha que los argumentos de Nozales. ¡Les habló el lenguaje que entendían!...

—Y V. en chino—advirtió Moragas.— Aquella teoría del crimen por miedo sería muy ingeniosa en los *Assises* de París.... Lo que es por acá.... V. se pasó de listo, Sr. D. Lucio.

—¡De lo que me pasé fué de sincero!— exclamó apesadumbrado el joven defensor.— Á veces la verdad no es verosímil; yo lo olvidé, quise hacerla brillar en todo su esplendor, y sólo conseguí espesar la sombra. Nozales sí que estuvo acertado.

Hay para uso de los tribunales, una especie de aleluyas del hombre malo y bueno que se aplican indistintamente á cualquier criminal: es una máscara clásica, como esas figuras alegóricas de yeso que representan las Virtudes, ó las Estaciones del año.—¡La humanidad es tan variada, tan diferente entre sí!... ¡Cada alma es un mundo! Pero Nozales, y los magistrados... ¡Cargue el diablo con ellos!

—Vamos, ¿ve V. como nadie es de bronce?—advirtió Moragas.—Se ha tomado V. interés por su defendida... ¿Qué tiene de particular?

—No, Moragas... No es eso,—respondió Febrero esforzándose en hablar sin violencia ni cólera.—Ella... me es casi indiferente, y el querido, antipático. Mi interés es puramente ideológico. Me importan... como concepto. Veo que *ella* va á morir... no por criminal, sino por miedosa. Su crimen es horrible, nauseabundo; tiene circunstancias que espeluznan; conformes; pero si se atendiese á lo interno... ella no debía morir.

—¿Cree V. que deba morir en garrote

mujer ninguna?—preguntó Moragas fofosamente.

—Ya sabe V. cómo pienso en ese asunto... No soy abolicionista... Pero las mujeres, puesto que la ley las considera *menores* para infinidad de casos, y el derecho político las excluye, debieran encontrar ante el derecho penal la protección y la indulgencia que se deben al menor.—¡Y váyales V. con esto á los señores del margen!—Esa criminal de la Erbeda, por ejemplo, no hubiese cometido el crimen si no fuese educada bajo el régimen del *terror viril*. Me ha contado su historia. De niña, la pegaba su padre para obligarla á pisar tojo. De muchacha, en las romerías, la sacaban los mozos á bailar á empellones ó zorregándola un varazo... ¡galantería *rusticana*! De casada, su marido no la solfeaba mucho (por eso dijo Nozales, parodiando á Meléndez Valdés, que era hombre de *bondoso* carácter); pero un día que vino más borracho que otros, la quiso meter en el horno y arri-mar lumbre... Sobreviene el querido... y... la conquista un día, por violencia,

con amenazas y golpes; establecen el concubinato.... el marido los pilla casi infraganti, y hace la vista gorda.... sin duda por temor al Cirineo...., pero así que este vuelve la espalda, agarra á su mujer de las muñecas, la lleva ante el horno...., la suelta después...., y por frases, por miradas, por intuición, ella comprende que el propósito es firme, que su marido tiene determinado matarla y sólo espera ocasión propicia. Así la va asesinando poco á poco, de susto. Al acostarse le dice siempre: «Cuando menòs pienses te despierdas en la eternidad.» Y la mujer suprime el sueño, quiere que no la sorprendan, poder resistir, gritar.... ¿Comprende V. el estado psíquico que determina el no dormir en muchos meses? Naturalmente confía sus terrores al querido, que se alarmà también por cuenta propia...., y claro, surge la idea del crimen.... Ahí tiene V. la génesis.... ¡Miedo!

—Pues nadie lo ha creído, sépalo V.— advirtió Moragas.—En el concepto general, el esposo murió porque estorbaba....

—Dejarlo—respondió Febrero suspiran-

do.—¿Qué más da? Yo me voy de caza, de pesca, de monte...., de cualquier cosa.... Y no oiré, ni entenderé, ni me tropezaré con Cãnamo, ni con Nozales, ni con Don Celso Palmares, que después de andar diciendo que se moriría sin firmar una sentencia de muerte, ha firmado ésta.... Me libraré del espectáculo ridículo de la versatilidad de las muchedumbres; no veré á los mismos que hoy clamaban «vindicta pública», telegrafiar á los Diputados y Senadores para conseguir ese otro absurdo que llaman indulto....

—¿Sentiría V. que indultasen á su defendida?

—Sé que no la indultarán: corren vientos de severidad. Pero el indulto me subleva. Ó no condenar, ó no perdonar á capricho. La clemencia ministerial (ni real es) corre parejas con la justicia histórica.... Ea, adiós, Señor Don Pelayo; á menos que quiera V. acompañarme á la Cárcel.... Voy á despedirme de esa infeliz, y á darle ánimos, haciéndola creer mil embustes. ¿Me ayuda V. á mentir? ¿Sí? ¡Cuánto me alegro!